

ANUNCIO de 25 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de Archivo definitivo por prescripción de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Archivos definitivos por prescripción, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: SA-CA-087-09.
Expedientado: C.R. Guadalcaçin.
Término municipal: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 25 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre emplazamiento para comparecer en recurso contencioso-administrativo de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de emplazamiento para comparecer en recurso contencioso-administrativo, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. expediente: 32/09-SE.
Expedientado: Pueyo Ortiz, M.^a del Carmen.
Término municipal: Gines (Sevilla).

Núm. expediente: 32/09-SE.
Expedientado: García Tapial y León, José.
Término municipal: Gines (Sevilla).

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezca ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de los Servicios Centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

N.I.F./C.I.F.	TITULAR	NÚM. EXPTE.	CONCEPTO	NÚM. LIQUIDACIÓN	IMPORTE €
24061007V	IZQUIERDO ARREBOLA, ALFONSO	158/08-JA	SANCIÓN	0482000087555	585,68
31558555W	RUBIO CARRASCO, DIEGO	261/08-SE	SANCIÓN	0482000087562	1.600,00
G23539364	COMUNIDAD DE REGANTES RAMBLA DEL FONTANAR	593/08-JA	SANCIÓN	0482000087393	1.051,78

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resolución inadmisoria de recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resolución inadmisoria de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. expediente: 0076/09-JA.
Expedientado: Molina Nájera, Bartolomé, como Presidente de la C.R. Casas Hurtado.
Término municipal: Baeza (Jaén).

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones relativas a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. expediente: 080/10-COR.
Expedientado: Jiménez Castro, Antonio.
Término municipal: Hornachuelos (Córdoba).

Núm. expediente: 097/10-COR.
Expedientado: Michael Boyd Alan.
Término municipal: Fuengirola (Málaga).

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por prescripción de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivos de actuaciones previas por prescripción, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. expediente: AP-120/10-SE.
Expedientado: Hotel Cortijo Soto Real, S.A.
Término municipal: Utrera (Sevilla).

Núm. expediente: AP-074/10-SE.
Expedientado: Gallardo Giraldez, Manuel.
Término municipal: Morón de la Frontera (Sevilla).

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámites de audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conoci-

miento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. expediente: AP-0419/08-JA.
Expedientado: Roldán Jódar, Juan.
Término municipal: Jaén.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del periodo de información pública de Expediente de obras en Zona de Policía. (PP. 1014/2011).

Expediente: AL-32269
Asunto: Obras en Zona de Policía. Construcción de muro.
Peticionario: Domingo José Hernández Expósito.
Cauce: Río Nacimiento.
Término municipal: Abucena (Almería).
Lugar: Polígono 15, parcela 57.
Plazo para formular alegaciones: 20 días.
Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 10 de marzo de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 781/2011).

Expediente: AL-32128.
Asunto: Obras de defensa, escollera de piedra.
Peticionaria: Isabel Ana Espinosa Salmerón.
Cauce: Rambla Benejí.
Término municipal: Berja.
Lugar: Polígono 64, Parcela 50.
Plazo para formular alegaciones: 20 días.
Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 15 de marzo de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 28 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, en el término municipal de Fuengirola (Málaga). (PP. 470/2011).

Expediente: MA-52415.
Descripción: Obras de embovedado del arroyo Zaragoza en 2 tramos, el 1.º es ampliación del embovedado existente bajo la estructura ferroviaria en 10 m hacia aguas arriba y un 2.º tramo de 90 m bajo vial de nueva ejecución mediante marco de hormigón armado de sección hidráulica 5 x 4 m, además de varias obras de defensa y muros de contención para la ejecución de vial en zona de policía de la margen iz-